

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****DEZA**

Aprobado inicialmente por acuerdo plenario de 19 de junio de 2020, el Proyecto de la Obra nº 95 “3ª fase arreglo cementerio Deza”, redactado por los Arquitectos Carlos Calonge Mugueta e Inmaculada Ruiz Orte, con un presupuesto de contrata de 20.000 €, y el Proyecto de la Obra nº 96 “Pavimentación Calle del Cementerio de La Alameda”, redactado por los Arquitectos Carlos Calonge Mugueta e Inmaculada Ruiz Orte, con un presupuesto de contrata de 20.000 €, del Plan Diputación 2020, se exponen al público durante el plazo de 10 días, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

Durante dicho plazo podrán ser examinados por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes, considerándose definitivamente aprobados si en dicho periodo no se formula ninguna alegación.

Deza, 24 de junio de 2020.– El Alcalde, Vicente Alejandro Alcalde.

1210

BOPSO-77-08072020